

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 1394**

21 de junio de 2010

Presentada por el senador Fas Alzamora

Referida a

**RESOLUCION**

Para felicitar y reconocer al Club de Leones de Cabo Rojo Inc. Luis Carlo Aymat, en la celebración de su Septuagésimo (70) Aniversario.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Los **Clubes de Leones** (traducción del idioma inglés, *Lions Clubs International*) constituyen una organización mundial de servicio con más de 45.000 clubes y 1,7 millones de miembros activos distribuidos en 205 países y áreas geográficas. Esta red de hombres y mujeres trabajan en actividades de servicio voluntario comunitario, idea original de su fundador, el empresario de Chicago (Illinois, Estados Unidos) Melvin Jones, que invitó a diversos grupos organizados a formar parte de una organización, con la visión de ampliar sus horizontes más allá de los intereses personales o exclusivamente profesionales, en beneficio de la colectividad en 1917.

En 1940 se organizó el Club de Leones de Cabo Rojo, siendo su padrino el Club de Leones de Mayagüez. Un grupo de veintiséis caborrojeños, encabezado por su primer Presidente, el señor Luis Fernández Barea, comenzaron la historia del Leonismo caborrojeño. Todos estos pioneros ya han fallecido.

Durante estos setenta años de servicio a la comunidad caborrojeña, sesenta presidentes han desfilado por esta honorable organización filantrópica sin fines de lucro. En 1943 fueron adquiridos los terrenos donde se localizan las facilidades de la organización en la Carretera Núm. 103 en el kilómetro 4, hectómetro 3 del barrio Bajuras de Cabo Rojo.

La organización firme en la filosofía del leonismo, “Nosotros Servimos”, coopera en Cabo Rojo con la Casa del Deambulante, el Centro de Envejecientes, la Tropa de Niños Escuchas y en toda aquella actividad filantrópica que sea necesaria. Además, coopera con las campañas del banco de Ojos del Leonismo Puertorriqueño, la Distrofia Muscular, la Fundación Ayuda Distrito Oeste (FADO) y el Certamen de Pintura de las Escuelas Públicas.

El Senado de Puerto Rico se une a estos hombres y mujeres que trabajan en actividades de servicio voluntario comunitario en la celebración de sus setenta años de colaboración con Cabo Rojo.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1 Sección 1.- Felicitar y reconocer al Club de Leones de Cabo Rojo Inc. Luis Carlo Aymat,  
2 en la celebración de su Septuagésimo (70) Aniversario.

3 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino le será entregada a un  
4 representante del Club de Leones de Cabo Rojo Inc. como constancia de este reconocimiento.

5 Sección 3.- Copia de esta Resolución le será entregada a los medios de comunicación para  
6 su conocimiento y divulgación.

7 Sección 4.- Esta Resolución tendrá vigencia inmediata después de su aprobación